

Verbo, parte de la oración, tipo de palabra, que funciona como núcleo del predicado e indica proceso, acción o estado de los sujetos.

Es un lexema que se combina con morfemas de número, persona, modo, tiempo y aspecto; los tres últimos son propios de esta categoría.

Los accidentes verbales son voz, tiempo, modo, número y persona.

Categorías verbales

- Número

Marca de concordancia impuesta por el sujeto. Puede ser *singular* o *plural*.

- Persona

Remite a los interlocutores del discurso, según el eje básico hablante–oyente, yo–tú.

PERSONAS	PRIMERA	la que habla	singular	Yo			
						plural	Nosotros
				SEGUNDA	con quien se habla	singular	Tú
						plural	ustedes(vosotros)
				TERCERA	de quién se habla	singular	Él / Ella
						plural	Ellos / Ellas

Los morfemas de número y persona concuerdan con el nombre o palabra sustantivada.

- Voz

Categoría gramatical que indica si el sujeto realiza la acción, la recibe o la sufre. Hay dos voces, activa y pasiva. La voz activa indica que el sujeto gramatical coincide con el agente de la acción expresada por el verbo, acción que se ejerce sobre un objeto: *Pedro compró una casa*. En la voz pasiva, el sujeto no realiza la acción, sino que la recibe o padece; el agente puede estar especificado o no: *La casa fue comprada por Pedro*.

- Aspecto

Categoría verbal que informa, por medio de morfemas, sobre el desarrollo de la acción verbal.

El aspecto verbal es **perfectivo** si la acción verbal indicada se representa como acabada: *Yo amé, He terminado mis estudios*; e **imperfectivo** si la acción se representa en proceso: *Yo amo, Terminaré mis estudios*.

- Modo y Tiempo

Indica la actitud del hablante ante el enunciado y significación verbal: la actitud puede ser objetiva o subjetiva, es decir, como un hecho cierto, o considerar que su realización será más o menos incierta, virtual, hipotética, deseable, deseada, dudosa...

La gramática tradicional distingue cuatro modos verbales: indicativo, subjuntivo, condicional e imperativo, en realidad son dos los modos verbales: indicativo y subjuntivo, que corresponden a la doble actitud posible del hablante ante el enunciado: objetiva y subjetiva. Los modos tradicionales imperativo y condicional no son más que variantes del modo subjuntivo y del modo indicativo, respectivamente.

Modo indicativo:

El hablante expresa la realidad de forma objetiva, sin tomar parte de ella. Es el modo actualizador por excelencia. Sus formas sitúan el acontecer en un lugar y momento dados. Sus formas verbales expresan que el hablante considera la acción o proceso como algo perteneciente a la realidad.

Ejemplo: Sergio estudia mucho

Hace calor

Mañana iremos al cine

Tiempos del presente

presente: amo, temo, parto

Estilísticamente, expone los hechos como ocurriendo en el momento en que se habla, expresa habitualidad o una realidad intemporal (también llamado *presente gnómico*): Me gusta este café Trabaja en otro sitio Dos y dos son cuatro; simultaneidad con el momento del habla, acciones durativas: Estudia derecho o habituales: Viene todas las tardes. También actualiza expresivamente un hecho pasado: Dante participa en las luchas políticas de su época, o uno futuro: En el verano me voy a Italia. En ciertas ocasiones puede expresar ruegos o instrucciones Te vienes de inmediato a casa

(?) **pretérito perfecto:** he amado, he temido, he partido.

Expresa una acción pasada pero que dura en el presente del hablante: Hoy me he levantado temprano Me ha gustado el café

Tiempos de pasado

pretérito imperfecto o copretérito: amaba, temía, partía

Muestra el verbo en su transcurrir, pero en el pasado, es decir, indica la duración en el pasado. Expresa una acción inacabada, es como un presente en el pasado. Yo me iba cuando tú llegaste

Señala una acción durativa: Vivía en Bilbao; o habitual: Todas las tardes estudiaba una hora

pretérito indefinido o pretérito perfecto simple: amé, temí, partí

Indica una acción pasada sin ninguna conexión con el presente, la acción ha terminado totalmente: El verano pasado estuve en la playa, Me gustó el café

pretérito pluscuamperfecto: había amado, había temido, había partido

Expresa tiempo pasado, su acción se presenta como anterior a otra acción también pasada: Cuando llegaron, ya había hecho la comida

pretérito anterior o copretérito: *hube amado, hube temido, hube partido*

Es un tiempo relativo (antepretérito) y expresa una acción inmediatamente anterior a otra pasada, por lo que su significación temporal no es apreciada en la conciencia del hablante. *Apenas hubo amanecido, se fue.*

Tiempo del futuro

futuro simple o imperfecto: *amaré, temeré, partiré*

Indica acciones que se van a realizar: *Iré a tu casa.* Expresa imprecisión temporal y cierta eventualidad. *Pedro llegará el lunes, Volveré a las seis Mañana nos traerán el libro.* También podría indicar obligatoriedad: *Lo harás así,* o probabilidad: *Serán las siete.*

futuro compuesto o perfecto: *habré amado, habré temido, habré partido.*

Expresa acción futura y acabada, anterior a otra acción futura: *Cuando vengas ya habré ordenado todo*

Modo subjuntivo:

El hablante participa en el enunciado, expresa de una forma subjetiva deseo, duda, temor... Es el modo de lo virtual, ofrece la significación del verbo sin actualizar y a él pertenecen las formas verbales con las que el hablante considera la acción o proceso como algo irreal, como un hecho que existe en su pensamiento pero al que no puede atribuir fuera de éste, existencia real con seguridad.

Ejemplo: Ojalá tenga suerte

Es posible que lo haga

El **presente** puede referirse indistintamente a un tiempo presente: *Es preciso que te vayas,* o futuro: *Es necesario que vayas mañana a clase.* Indica duda: *Quizá apruebe;* deseo: *Ojalá me escuche;* instrucciones o ruegos: *Acérquense, No abras la puerta (adquiere un modo imperativo)*

El **pretérito imperfecto** puede indicar presente: *Aquí estoy porque si no lo hiciera, te enfadarías;* futuro: *Me dijeron, que volviera el lunes,* o pasado: *Quedó en llamarme, lo que hizo que me pasara todo el día esperando. Le dije que se quedara (ayer/hoy/mañana) en casa*

El **pretérito perfecto** expresa una acción perfectiva realizada en una unidad de tiempo que incluye pasado o futuro, pero en la que se siente instalado el hablante: *Espero que hayas escrito esa carta, Dudo que hayas estudiado (pasado). Cuando la hayas escrito, dímelo, Cuando hayas estudiado verás televisión (futuro).*

El **pretérito pluscuamperfecto** indica una acción perfectiva y pasada, anterior a otra también pasada: *Raro sería que tú no hubieras protestado, Temíamos que no nos hubieran conocido*

El **futuro imperfecto** expresa eventualidad: *Amare.* Tiene aspecto imperfectivo

El **futuro perfecto** expresan la eventualidad: *Hubiere amado.* Tiene aspecto perfectivo

Modo condicional:

Es un tiempo verbal creado en las lenguas romances. Es un futuro hipotético, indica siempre una acción futura respecto a otra.

Ejemplo: Me compraría una casa si tuviera dinero

condicional simple: amaría, temería, partiría

Indica una acción futura e hipotética respecto a otra acción que expresa posibilidad: Si estudiara, aprobaría

condicional compuesto: habría amado, habría temido, habría partido.

Indica una acción futura respecto de un momento del pasado, pero anterior a otro momento que se señala en la oración: Me dijo que cuando yo llegara a casa, ya me habría enviado el paquete; la acción *habría enviado* es futuro con relación a *dijo*, pero anterior a *llegara*. En aquel tiempo, él ya había cumplido treinta años.

Futuro a

Me dijo que cuando yo llegara a casa, ya me habría enviado el paquete.

Anterior a

Modo imperativo:

Expresa mandato u orden, función apelativa, se utiliza exclusivamente en situación de discurso. El mandato es la subjetivación del enunciado con matiz significativo optativo en grado máximo, sólo se utiliza en la segunda persona. (En su uso se confunde o alterna con el subjuntivo) El imperativo sólo acepta forma afirmativa: Ven tú, Venid vosotros. La forma negativa de mandato se expresa en presente de subjuntivo: No lo hagáis. Para expresar mandatos indirectos u órdenes referidas a otras personas gramaticales, que no sea la segunda, se utiliza también el presente de subjuntivo: Lo digan ellos.

Presente: ama, teme, parte

expresa obligatoriedad o mandato: No matarás

A N E X O

TIEMPOS	SIMPLES	Presente		
				Pretérito imperfecto
				Pretérito indefinido
				Futuro imperfecto
			COMPUESTOS	Pretérito perfecto
				Pretérito pluscuamperfecto
				Pretérito anterior
				Futuro perfecto